



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 17 AGO. 2000

RES. H. N.º 825 - 00 1

VISTO:

Las Res. H. N.º 307/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura TEORIAS DEL APRENDIZAJE;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

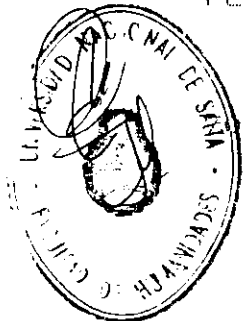
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: TEORIAS DEL APRENDIZAJE
CARRERA: FILOSOFIA
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 2000

| LU | APELLIDO Y NOMBRES | NOTA |
|------|------------------------------|-----------|
| 4681 | LUNA OVIEDO, ANDREA ELIZABET | 7 (SIETE) |





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N.º 825 - 00

PAGINA 2

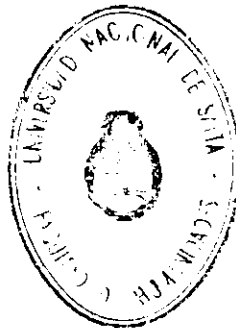
| | | |
|--------|-------------------------|-----------|
| 703981 | ROSALES, MARIO DANTE | 8 (OCHO) |
| 705344 | SANCHEZ, MARIA SOLEDAD | 10 (DIEZ) |
| 705347 | VARGAS, MARIELA SILVANA | 10 (DIEZ) |
| 705348 | VEGA, DIEGO RAFAEL | 8 (OCHO) |

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 28/06/00, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSA.



DAR HIPOLITO RODRIGUEZ PINERO
DEYANO
FACULTAD DE HUMANIDADES